INVISBU	**INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** **ACTA DE REUNION**	F:18.PO.GD Versión: 1.0 Fecha: 18.05.16

Acta No. 002 de 2022	**Proceso: ACTA COMITÉ DE CONVIVENCIA**

Fecha 23 de marzo de 2022	**Hora: 2:30 PM**	**Lugar: Subdirección Operativa**

Convocados	Asiste	
	Si	No
Jorge Andrés Zarate Arenas- Subdirector Operativo	x	
Juan Pablo Rangel – Profesional Universitario	x	
Carmen Patricia Duran Tarazona – Secretaria Subdirección Operativa	x	

Presidente: Jorge Andrés Zarate Arenas	Secretario: Carmen Patricia Duran Tarazona

Orden del día:	Desarrollo de cada tema:
1.- Verificación del Quórum	Verificado la asistencia de los convocados, se observa que hay quórum suficiente para tomar las decisiones que correspondan a este Comité.
2.- Aprobación orden del día	Se aprueba por unanimidad el orden del día.
3. Proposiciones y Varios	Novedad de retiro de representantes miembros del Comité

3. Se da inicio al Comité, el Doctor Jorge Andres Zarate hace el uso de la palabra y manifiesta la novedad que se ha presentado en el INVISBU, en donde presentó la renuncia a su cargo ante el Instituto el Dr. José Miguel Díaz Sandoval, quien hacía parte del comité como representante principal de los trabajadores.

En virtud del retiro del Dr. José Miguel Díaz S., el comité se remite a los resultados de la votación según Resolución 056 del 08 de marzo de 2021, donde se evidencia que la tercera votación más alta fue la de la funcionaria Luz Marian Galvis, por lo tanto se hace necesario que dicha funcionaria sea designada como principal, quedando como suplente de los trabajadores el Dr. Fernando Villamizar González

Por tal motivo la Subdirección Administrativa y Financiera debe suplir tales designaciones mediante los actos administrativos a los que haya lugar, para la nueva conformación del Comité de convivencia; así mismo notificarles a las personas designadas.